



**ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA "GRUPO CONSULTOR CHEMENG CIA.
LTDA." CELEBRADA EL DÍA 18 DE MARZO DE 2015**

En la ciudad de Quito DM, a los 18 días del mes de Marzo del año 2015, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle Vasco de Contreras N35-99 y Mañosca siendo las 14:h00, los socios de la compañía "Grupo Consultor Chemeng Cia. Ltda."; proceden a celebrar la Junta General Ordinaria Universal de socios de la Compañía.

Asisten a la Junta las siguientes socias:

Ing. Tania del Pilar Bohórquez Villalba, propietaria de Cuatro mil setecientos diez (4.710) acciones de Un Dólar de los Estados Unidos de América, equivalentes a Cuatro mil setecientos diez Dólares de los Estados Unidos de América (USD 4.710,00\$).

Ing. Lucía Margarita Montenegro Aguas, propietaria de Cuatro mil setecientos diez (4.710) acciones de Un Dólar de los Estados Unidos de América, equivalentes a Cuatro mil setecientos diez Dólares de los Estados Unidos de América (USD 4.710,00\$).

El capital de la Compañía es de Nueve mil Cuatrocientos Veinte Dólares de los Estados Unidos de América, dividido en Nueve mil Cuatrocientos Veinte acciones, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.



La Ing. Lucía Montenegro en calidad de Presidente preside la Junta General Ordinaria Universal de socios y actúa como secretaria la Ing. Tania Bohórquez Gerente General de la compañía.

A continuación se declara instalada la sesión para proceder a tratar los siguientes puntos que consta en el orden del día:

1. Informe que presenta el Gerente general correspondiente al ejercicio económico 2014.
2. Aprobación del Balance y Estado General de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2014.

Toma la palabra la Ing. Tania Bohórquez, quien procede a dar lectura al Informe del Gerente General de la Compañía, el cual se adjunta a esta acta. Puesto en consideración de los presentes y luego de las deliberaciones pertinentes, por haber sido lo suficientemente analizadas, la Junta aprueba el mencionado informe por unanimidad.

Toma la palabra nuevamente la Ing. Tania Bohórquez, quien pone a conocimiento el Balance y Estado General de Pérdidas y Ganancias de la Compañía.

Luego de que la Junta examina los Balances y el Estado General de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, estos son aprobados por unanimidad de los socios. Dentro de este punto aprueban la que la Utilidad a Distribuirse para los Socios es de \$ 37.269,48, por el año 2014, adicionalmente se aprueba incrementar la reserva legal al 50% del patrimonio, con cargo a utilidades de ejercicios anteriores, siendo la nueva reserva legal de \$ 4.710,00.

De manera inmediata se solicita a la Srta. Secretaria que realice todos los actos y suscriba los documentos necesarios para que se perfeccione lo acordado anteriormente.

Sin otro punto que tratar, se procede a la redacción del acta, la misma que luego de leerla se aprueba por unanimidad de los socios asistentes.

Para constancia de lo actuado y resuelto, firman el acta, los socios asistentes, siendo las 15h00.



Ing. Tania del Pilar Bohórquez Villaiba
(Gerente General - Secretaria)
Socia



Ing. Lucía Margarita Montenegro Aguas
(Presidente)
Socia